

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA DE ESTUDIOS TECNICOS Y SOCIALES TECSOEC CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de agosto del 2013 siendo las 16 horas en el local que funciona en la Ciudad de Quito, siendo las once horas se reúnen los siguientes accionistas el señor Luis León Rosero Castillo por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones, el señor Carlos Vladimiro Salvador Jaramillo por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones, todos conforman el 100% del capital social y constatado el quórum se instalan en Junta General ordinaria de socios, Preside la sesión el señor Luis Rosero y según los estatutos el señor Carlos Salvador Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2012.
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2012.
- Aprobar el informe del Comisario
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el orden del día la Junta General de socios aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran por disposiciones legales sometidos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y la lectura y comprensión a las notas a los estados financieros como parte integrante del nuevo esquema que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del comisario designado por la Junta señor Henry Garzón Gómez, Informe que es leído en su integridad a pedido de los señores socios, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Se pasa al ultimo punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los socios es de USD 196.30 cifra que se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Luis Rosero Castillo y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como utilidades acumuladas dentro del Patrimonio.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 17 horas del 29 de agosto del año 2013 para constancia firma en unidad de acto los socios



LUIS ROSERO
SOCIO-PRESIDENTE



CARLOS SALVADOR
SOCIO - SECRETARIO